



CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA

PLAN OPERATIVO
ANUAL
2026

INFORME DE EJECUCIÓN

Segundo Trimestre
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Distrito Nacional, R. D.
7 de julio de 2026

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO



Rosanna Espinal Hernández
Coordinadora de Desarrollo Organizacional



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
METODOLOGÍA.....	4
ANÁLISIS DEL PERÍODO.....	5
PLAN OPERATIVO ANUAL 2026.....	6
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL... ..	7
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOS PRODUCTOS.....	8

Introducción

En el fluir del tiempo institucional, la Cámara de Diputados presenta el **Informe de Seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) 2026**, correspondiente al segundo trimestre del año, como testimonio vivo de su compromiso con la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad social. Cada acción ejecutada, cada meta alcanzada y cada reto enfrentado se convierten en huellas que marcan el camino hacia la consolidación de una gestión pública moderna y orientada a resultados.

Este informe no es solo un registro técnico, sino también un reflejo de la voluntad colectiva de servir al pueblo con integridad y visión de futuro. En sus páginas se entrelazan la labor legislativa, administrativa y de apoyo, como hilos de un tejido institucional que busca fortalecer la democracia y sembrar confianza en la ciudadanía.

Así, el seguimiento realizado se eleva como un ejercicio de rendición de cuentas y de esperanza compartida: una invitación a reconocer los avances, aprender de las lecciones y proyectar nuevas metas que conduzcan al desarrollo sostenible del país. Con este esfuerzo, la Cámara reafirma su vocación de ser faro de eficiencia legislativa, innovación administrativa y responsabilidad ambiental, iluminando con transparencia el horizonte democrático de la nación.

Metodología

Con el propósito de reforzar los mecanismos de control y supervisión de la gestión institucional, y de asegurar la correcta ejecución del **Plan Operativo Anual (POA) 2026**, la Cámara de Diputados llevó a cabo durante el **segundo trimestre (abril-junio)** un proceso de revisión y análisis orientado a evaluar el desempeño de las áreas y el cumplimiento de las actividades previstas para este período.

La metodología aplicada incluyó dos componentes principales:

Evaluación de indicadores de procesos

- Se identificaron los indicadores correspondientes al trimestre, considerando su frecuencia de medición y vigencia.
- Se analizó el comportamiento de cada indicador, tomando en cuenta las fuentes de información y los datos suministrados por las áreas responsables.
- Se verificó el nivel de cumplimiento de los indicadores, vinculados a productos, actividades y procesos institucionales, reconociendo variaciones positivas o negativas según la naturaleza de cada indicador.

Revisión de evidencias primer trimestre

- Se examinó la documentación aportada por las áreas, conforme a las actividades programadas en el POA para el primer trimestre.
- Se validó que las evidencias entregadas correspondieran a los compromisos definidos en la planificación operativa, con el fin de constatar el grado de avance y ejecución de las acciones institucionales.

Este proceso de seguimiento reafirma el compromiso de la Cámara de Diputados con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua, garantizando que cada acción ejecutada durante el trimestre contribuya al fortalecimiento democrático y al desarrollo sostenible del país.

Análisis del periodo

Durante el segundo trimestre, la Cámara de Diputados adoptó medidas orientadas al fortalecimiento de la gestión legislativa, administrativa y presupuestaria, en cumplimiento de los principios de transparencia institucional y eficiencia en los procedimientos internos. De manera transversal, se incorporaron criterios de sostenibilidad ambiental y de innovación tecnológica, reafirmando el deber de la institución de garantizar una administración moderna, responsable y conforme a estándares de buena gobernanza

Este proceso de análisis permitió constatar un desempeño institucional que se alza como signo favorable, reflejado en elevados niveles de cumplimiento de los indicadores clave de desempeño. Dicho logro se manifiesta, con especial brillo, en el soporte legislativo, la atención ciudadana, la gestión administrativa y financiera, la comunicación institucional y la publicación oportuna de la información presupuestaria, todo ello en fiel observancia de las obligaciones de rendición de cuentas y bajo la luz de los principios de transparencia y eficiencia que guían la función pública.

Estos resultados acreditan la capacidad de la Cámara de Diputados para consolidar una cultura institucional orientada a resultados, fortalecer la confianza pública y asegurar que cada actuación ejecutada durante el trimestre contribuya de manera efectiva al desarrollo democrático y sostenible del país, en observancia de los principios constitucionales y legales que rigen la función pública

Plan Operativo Anual 2026

El Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, constituye el instrumento de programación institucional mediante el cual se detallan los productos, actividades y metas que serán ejecutados durante el ejercicio fiscal. Este documento traduce la planificación estratégica en acciones operativas concretas, permitiendo organizar los recursos, responsabilidades y plazos necesarios para garantizar una gestión eficiente, orientada a resultados y alineada con las prioridades institucionales.

Este POA se formuló en alineación directa con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028, asegurando que cada acción anual contribuya al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos para el mediano plazo. De esta manera, el POA 2026 se convierte en el mecanismo operativo que traduce las líneas estratégicas del PEI en iniciativas concretas, medibles y calendarizadas, promoviendo una gestión pública eficiente, transparente y coherente con las prioridades institucionales.

Además, el POA refleja un enfoque de integración y articulación interdepartamental, en el que cada área de la Cámara de Diputados aporta desde su especialidad para alcanzar metas comunes. Este proceso garantiza que las acciones legislativas, administrativas, tecnológicas y ambientales se ejecuten de manera coordinada, fortaleciendo la institucionalidad y generando un impacto positivo tanto interno como externo.

Finalmente, el documento se convierte en una herramienta de rendición de cuentas y transparencia, al ofrecer un marco claro de acción y seguimiento. La ciudadanía podrá conocer cómo la Cámara organiza sus esfuerzos, mide sus avances y evalúa sus resultados, reafirmando así su compromiso con la eficiencia legislativa, la innovación administrativa y la responsabilidad ambiental.

Desempeño institucional

98%

Ejes estratégicos

Eje 1: Eficiencia y Efectividad Legislativa → 98%

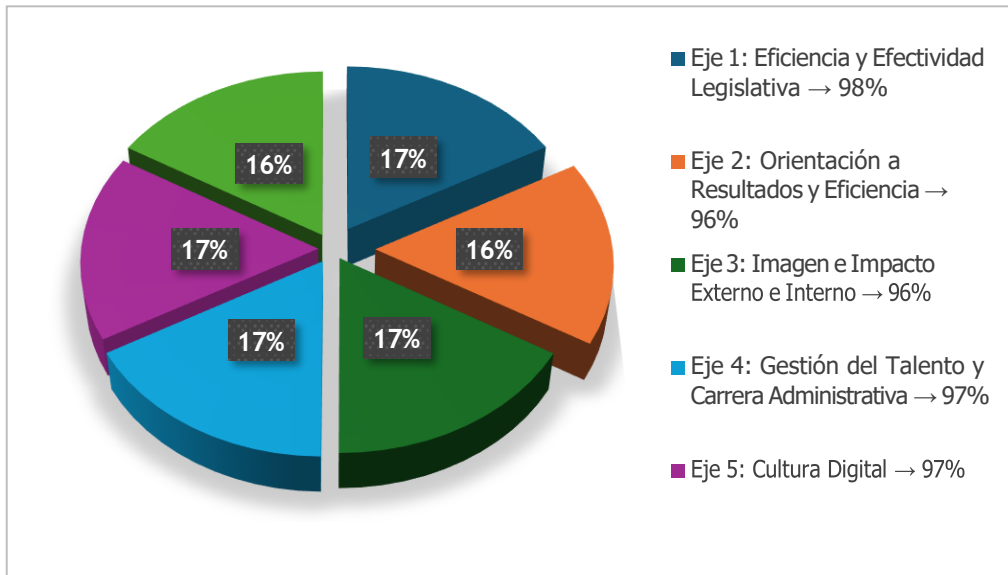
Eje 2: Orientación a Resultados y Eficiencia → 96%

Eje 3: Imagen e Impacto Externo e Interno → 96%

Eje 4: Gestión del Talento y Carrera Administrativa → 97%

Eje 5: Cultura Digital → 97%

Eje 6: Medio Ambiente → 95%



Evaluación de los indicadores de los productos

			Evaluación promedio	
	Departamento	Producto	Resultado	Meta
Trimestre Abril-Junio				
EJE 1: Eficiencia y Efectividad Legislativa	Contraloría Legislativa	Transcripciones de las iniciativas aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados.	97%	100%
	Elaboración de Actas de Sesiones	Sistema de Votaciones y Grabación de Sesiones (Equipo Técnico Hemiciclo, Unidad Sonido)	100%	100%
		Cobertura Audio Actividades en la Asamblea, Salones Comisiones, Bloques y fuera de la Institución	100%	100%
		Debates de sesiones (Transcripción)	99%	100%
		Asistencia del Pleno y Estadísticas de Asistencia	100%	100%
		Actas de sesiones (Relatoría, Corrector, Director)	98%	100%
		Boletín Legislativo	97%	100%
	OFITREL	Reportes técnicos (proyectos de ley; proyectos de resolución: convenios internacionales, contratos y otros bicamerales; y resoluciones unicamerales)	97%	99%
		Opiniones especiales	98%	99%
		Asistencia técnica presencial	98%	99%
	Relaciones Internacionales	Inducción y Organización (Instalación y fortalecimiento interno)	96%	97%
		Proyección Internacional (Expansión y cooperación activa)	96%	98%
		Liderazgo y Apertura (Consolidación de la Diplomacia Parlamentaria)	96%	97%
		Innovación y Transparencia (Cierre de ciclo con impacto medible)	98%	99%
		Plan de Vinculación de los GPA's con las Comisiones (PVC)	96%	98%
		Aprobación de iniciativas legislativas.	95%	96%
		Preparación y	98%	100%

	Secretaria General Legislativa	divulgación del Boletín de Actas.		
		Transcripción de Debates	98%	100%
		Identificación de compromisos asumidos por el país en convenios internacionales que deben ser desarrollados legislativamente	97%	100%
	Transcripción Legislativa	Transcripciones de las iniciativas aprobadas por el Pleno de la Cámara de Diputados	95%	98%
		Rediseño de funciones y salario	n/a	n/a
		Solicitud de nuevo personal	100%	100%
		Adquisición de equipos de oficina		
		Renovación de computadoras	n/a	n/a
		Capacitación y cursos de actualización	95%	95%
EJE 2: Orientación a los Resultados y la Eficiencia	OASEP	Informe Trimestral de Deuda Pública	100%	100%
		Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria del año en curso	100%	100%
		Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria por Provincias del año en curso	95%	98%
		Informe Ejecutivo Cámara de Cuentas	100%	100%
		Informe Ejecutivo de los Actos del Poder Ejecutivo	100%	100%
		Informe Ejecutivo al Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación	100%	100%
		Respuesta a solicitudes de los/as Legisladores/as	95%	98%
	Planificación y Desarrollo Institucional	Seguimiento POA 2026	100%	100%
		Informe de rendición de cuentas presidencial	n/a	n/a
		Plan de compras	100%	100%
		Informe trimestral de las metas física y financiera de la Cámara de Diputados	100%	100%
		Informe semestral de las metas física y financiera de la Cámara de Diputados	100%	100%
		Informe de auto evaluación anual de las metas física y financiera de la Cámara de Diputados	n/a	n/a
		Programación anual de las metas física y financiera de la Cámara de Diputados 2027	n/a	n/a

		Reprogramación trimestral de las metas física y financiera de la Cámara de Diputados	100%	100%
		Elaboración Manual de Riesgo	82	85%
EJE 3: IMAGEN E IMPACTO EXTERNO E INTERNO	Acceso a la Información	Servicios de información a los usuarios interesados, de conformidad con la Ley de Libre Acceso a la Información	97%	98%
		Estructuración de un protocolo, para organizar y facilitar la gestión de los procesos internos relacionados con las funciones de la oficina.	97%	98%
		Readecuación a nivel de ubicación del espacio físico de la oficina, incluyendo los mobiliarios que usa el personal y los ciudadanos que nos visitan.	100%	100%
		Disponer dispositivos de almacenamiento, como: memorias, para los casos de contenidos muy pesado que no pueden manejarse por correos.	97%	98%
Eje 4. Gestión del Talento y Carrera Administrativa	Recursos Humanos	Diseño de Metodología Evaluación y Gestión del Desempeño	97%	98%
		Capacitaciones y desarrollo para el fortalecimiento de las competencias del personal	96%	98%
		Conferencias: "Círculo de Desarrollo Gerencial"	100%	100%
		Evaluación de desempeño	n/a	n/a
		Reconocimientos a la excelencia	n/a	n/a
EJE 5: Cultura Digital	Archivo	Ampliar, reestructurar, modificar el Archivo y espacio para la digitalización	100%	100%
		Permiso para acceder al SIL histórico	95%	98%
		Cambio de equipos tecnológicos (Computadoras)	95%	98%
		Recepción de documentos	95%	98%
	Dirección de Tecnología	Servicio de Gestión de Incidencias tecnológicas	98%	99%
		Reparación y mantenimiento de equipos tecnológicos	95%	98%
		Asistencia técnica audiovisual	100%	100%
		Página Web Institucional	95%	98%

		Sistema de Información Legislativa (SIL)	95%	98%
		Aplicaciones Financieras y Administrativas (SSAD, EIKON)	95%	98%
EJE 6: Medio ambiente	Secretaría General Administrativa	Establecimiento de un Programa de Gestión Ambiental que contenga los objetivos, metas ambientales, las actividades a desarrollar e indicadores	62%	65%
		Cumplir con los lineamientos establecido en la política ambiental	78%	80%
		Sensibilización ambiental	95%	98%
		Reforestación	n/a	n/a

El seguimiento realizado durante el segundo trimestre del año evidencia un desempeño institucional altamente favorable, con niveles de cumplimiento que en su mayoría se sitúan entre el 95% y el 100%, reflejando avances significativos en eficiencia legislativa, gestión presupuestaria, cultura digital y transparencia.

Estos resultados confirman la capacidad de la Cámara de Diputados para consolidar una cultura orientada a resultados, fortalecer la confianza ciudadana y garantizar la correcta utilización de los recursos públicos. Al mismo tiempo, se identifican áreas de mejora vinculadas a la gestión de riesgos y a la implementación de políticas ambientales, lo que permite orientar acciones preventivas y correctivas para asegurar una administración moderna, sostenible y eficiente. En términos estratégicos, la Cámara reafirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la innovación institucional, consolidándose como referente nacional en eficiencia legislativa, responsabilidad social y gobernanza democrática.